
SANTA FE

JUZGADO DE FAMILIA

Por disposición del Dr. Fernando Gastiazoro, Juez del Juzgado Unipersonal de Familia N° 6, de Santa Fe, en autos caratulados: SDNAYF Y OTROS c/TRONCOSO ELOISA GRACIELA Y OTROS s/CONTROL DE LEGALIDAD DE MEDIDAS EXCEPCIONALES Y URGENTES LEY 12.967 (RESOLUCION DEFINITIVA); (21-10788474-9) se notifica al Sr./a. Jorge Martin Gomez DNI N° 38.240.569 con domicilio actual desconocido, de lo ordenado en autos: Quien suscribe, Secretaria/o del Juzg. Unipersonal de Familia N° 6, por la presente cédula, hace saber a Ud/s. que en autos caratulados: SDNAYF Y OTROS c/TRONCOSO ELOISA GRACIELA Y OTROS s/CONTROL DE LEGALIDAD DE MEDIDAS EXCEPCIONALES Y URGENTES LEY 12.967 (RESOLUCION DEFINITIVA) (21-10788474-9), se ha ordenado lo siguiente SANTA FE, 01 de julio de 2026. Y VISTOS:... RESULTA:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: 1) Ratificar el cese de la medida de Protección Excepcional adoptado por la Secretaría de los Derechos de la Niñez, Adolescencia y Familia de la Provincia de Santa Fe, en relación a la progenitora Eloísa Graciela Troncoso respecto de los niños NICOLÁS DANIEL MÁXIMO GÓMEZ (DNI N° 53.777.362) y de BELÉN ESTEFANÍA ARACELI GÓMEZ (DNI N° 54.314.682), mediante resolución administrativa N° 028 de fecha 24 de febrero de 2026. 2) Declarar la privación de la responsabilidad parental del progenitor Jorge Martín Gómez, respecto de los niños NICOLAS DANIEL MÁXIMO GÓMEZ y BELÉN ESTEFANÍA ARACELI GÓMEZ, conforme resolución definitiva dictada por la Disposición Administrativa ut supra mencionada. Protocolícese el original, agréguese copia, notifíquese a la Defensora General. Notifíquese a los progenitores. Oportunamente archívese. Dra. Natalia Berardo; Dr. Fernando Gastiazoro Secretaria, Juez. En consecuencia queda/n Ud/s. Debidamente notificado/s. Saludo a Ud/s. muy atentamente.

S/C 565411 Ago. 19 Ago. 21

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Esperanza, Provincia de Santa Fe, a cargo de la Dra. Virginia Ingaramo (Jueza), Secretaría Única a cargo de la Dra. Julia Fascendini, cita, llama y emplaza al Sr. JORGE ALBERTO MAI para que en el término de tres (3) días posteriores a la última publicación, comparezca a estar a derecho y oponga excepción legítima en los autos caratulados "CAVALLERO FEDERICO C/ MAI JORGE ALBERTO S/ JUICIOS EJECUTIVOS" (CUIJ 21-26306669-0), bajo apercibimiento de mandarse llevar adelante la ejecución (Art. 473 C.P.C.C.).

A tal efecto se transcribe la parte pertinente del decreto que así lo ordena: "ESPERANZA, 16 de Abril de 2025. Por promovido JUICIO EJECUTIVO contra Jorge Alberto Mai... por cobro de la suma de dólares estadounidenses dos mil (U\$S 2.000) con más intereses y costas. Cítese y emplácese al demandado para que comparezca a estar a derecho dentro del término y bajo apercibimientos de

ley... Notifíquese. Fdo: Dra. Virginia Ingaramo (Jueza) - Dra. Julia Fascendini (Secretaria)".

Esperanza, 30 de Julio de 2026.

\$ 100 564892 Ag. 19 Ag. 25

Por disposición de la Señora Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Decimo Primera Nominación de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que en los autos "LISI, MARCOS EXEQUIEL s/Quiebras" (CUIJ: 21-02061731-1), se ha dispuesto lo siguiente: "Santa Fe, 20 de julio de 2026. En razón de lo expuesto por el peticionante y las circunstancias acreditadas, RESUELVO: 1) Declarar, a su propio pedido, la quiebra de Marcos Exequiel Lisi, DNI 28.731.125, argentino, mayor de edad, empleado, domiciliado realmente en calle Los Cardenales Nº 5069 (entre calles Las Martinetas y San Juan) Nº 2575 de la localidad de Recreo y legal en calle 4 de Enero Nº 2699, PB, Oficina B, de esta ciudad de Santa Fe. 10) Fijar el día 30 de Septiembre de 2026 como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar las peticiones de verificación de sus créditos al Síndico. 11) Fijar el día 13 de Noviembre de 2026 como fecha en que la Sindicatura deberá presentar el informe individual de los créditos y el 22 de Diciembre de 2026 para que presente el informe general." Firmado: Dra. Sandra Silvina Romero (Secretaria) - Dra. Ana Rosa Alvarez (jueza). La síndica designada es la CPN MONICA IRMA BRESSAN, con domicilio constituido en Pje. Remedios de Escalada de San Martin 3416 de la ciudad de Santa Fe, y fija como días y horarios de atención de lunes a viernes de 9.00 hs. a 16.00 hs. Su teléfono es 341 2413997. Sin perjuicio que los pretendidos acreedores podrán presentar los pedidos verificatorios en el domicilio denunciado, hago saber que se recepcionarán igualmente en formato digital a través del siguiente correo monicabressan@gurfinkel.com.ar. Dra. Sandra Romero, Secretaria.

S/C 565204 Ago. 19 Ago. 25

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados RIVERO, EDUARDO RENE s/Solicitud Propia Quiebra" (CUIJ Nº 21-02062286-2) se ha resuelto lo siguiente: "Santa Fe, 27 de julio de 2026.- AUTOS Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: 1) Declarar la quiebra de EDUARDO RENE RIVERO, D.N.I. 34.827.132 domiciliado realmente en calle Estrada Nº 1920, Santa Fe, y legalmente en calle Sara Faisal 1705 Piso 10, Santa Fe. ... 4) Ordenar al fallido y a terceros que entreguen al Síndico, los bienes de aquel. 6) Disponer la prohibición 9,-de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de ser ineficaces. 13) Fijar el día 10/09/26 como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar al Síndico los pedidos de verificación de crédito. 14) Designar el día 25/09/26, como fecha hasta la cual se podrán efectuar las observaciones a los créditos. 15) Señalar el día 26/10/26 como fecha hasta la cual el Síndico deberá presentar los informes individuales sobre cada crédito y el día 09/12/26 para la presentación del informe general. 17) Ordenar la publicación de edictos por Secretaría en la forma preceptuada en el art. 89 L.C.Q. en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Fe e intimar al Síndico que resulte sorteado a que, en el plazo de 48 horas, contado desde la fecha de aceptación del cargo, realice una nueva publicación con todos los requisitos del art. 89 L.C.Q. incluido especialmente su nombre, domicilio, teléfono, correo electrónico y horarios de atención. 18) A fin de dar a conocer la apertura de presente proceso, encomiéndose a la Sindicatura la notificación a cada uno de los acreedores denunciados por el fallido (que podrá realizarse por Carta o por correo electrónico). Fdo. DR. GABRIEL O. ABAD.

Juez. DRA. VERÓNICA G. TOLOZA. Secretaria. La Síndica designada es la CPN María Elena de los Milagros Sabater, con domicilio legal constituido en calle Alberdi Nro. 2880 de la ciudad de Santa Fe; quien atenderá a los Sres. Acreedores los días lunes a viernes en el horario de 9:00 a 12:00 hs. y de 16:00 a 19:00 hs. Datos de contacto: Mail de cortesía: mesabater@hotmail.com (habilitado para recibir verificaciones de créditos y observaciones a los mismos). Celular: 342-4085265.Dra. Gerard, prosecretaria.

S/C 565258 Ago. 19 Ago. 25

Por disposición del Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 12ª Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados "BAPTISTA, ALEJANDRO EZEQUIEL s/Quiebra" (Expte. Nº 21-02060700-6) se ha resuelto lo siguiente: Santa Fe, 06/08/26. VISTOS: ..., CONSIDERANDO: ..., RESUELVO: 1) Declarar, a su propio pedido, la quiebra de Alejandro Ezequiel Baptista, DNI Nº 36.724.901, nacionalidad Argentino, domiciliado realmente en calle San Martín Nº 1553, de la localidad de Coronda provincia de Santa Fe y legal en calle la Rioja 3212 de esta ciudad de Santa Fe. 3) Disponer como fecha para que tenga lugar el sorteo de un Contador Público Nacional que actuará como Síndico el día miércoles 12/08/26, a las 10 horas. 5) Prohibir hacer pagos al fallido, bajo apercibimientos de ser éstos ineficaces. 10) Fijar el día 22/09/26 como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar las peticiones de verificación de sus créditos al Síndico. 11) Fijar el día 04/11/26 como fecha en que la Sindicatura deberá presentar el informe individual de los créditos y el 16/12/26 para que presente el informe general. 13) Disponer la publicación de edictos en el BOLETÍN OFICIAL, dentro de las veinticuatro horas y en la forma prevista por el art. 89 de la Ley 24.522, computándose el plazo que tiene la deudora para ello desde el día de notificación posterior a la aceptación del cargo por el Síndico, dado que los edictos deberán contener su nombre y domicilio;... Fdo. Javier Deud, Juez. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL por el término de cinco días (art. 89 L.C.Q.). Santa Fe, 06/08/26.

S/C 565270 Ago. 19 Ago. 25

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la TERCERA Nominación de la Ciudad de Santa Fe, la Dra. Viviana Naveda Marco- Jueza, hace saber que en los autos: "MONTOSA CECILIA INES s/ Quiebra" - CUIJ: 21-02059337-4, ha sido designado el Síndico PACHECO HUBER, IGNACIO MARTIN, D.N.I. Nº 27.117.219, Matrícula Nº 14.317-01 - Ley 8.738 -, con domicilio en Alvear 3291, Ciudad de Santa Fe. CP: 3000; con horario de atención al público de 8:00 a 16:30. de conformidad con lo normado por la Ley Nº 24.522 y Mod, con turno previo al teléfono 342-154-236748 o 342-154-424883, pudiendo recibir los pedidos de verificación mediante correo electrónico: estudio.pacheco.talame.amador@gmail.com y por transferencia bancaria para lo cual denuncio mi CBU para un eventual depósito de los aranceles de ley: cuenta Nº 599070855600 - CBU 3300599525990708556004 de mi titularidad. Se fija el día 24 de julio de 2026 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al Síndico los pedidos de verificación de créditos, así como los títulos pertinentes; el día 10 de agosto de 2026 como fecha hasta la cual se podrán efectuar las observaciones a los créditos; el día 08 de septiembre de 2026 como fecha hasta la cual Síndico deberá presentar los informes individuales sobre cada crédito, y el día 22 de octubre de 2026 para la presentación del Informe General. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Santa Fe, de 2026. Secretaria.

S/C 565418 Ago. 19 Ago. 25

Por estar así dispuesto en los autos caratulados "Gigena José Nelson s/Quiebra" Expte. 21-02052295-7 que se tramita por ante el Juzgado Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la ciudad de Santa Fe, se hace saber a los señores acreedores que se ha puesto de manifiesto el INFORME FINAL Y PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN presentado por la Sindicatura conforme a lo previsto en el Art. 218 de la Ley 24.522 (LCQ) y REGULACIÓN DE HONORARIOS por \$3.015.594,05 al CPN Ríos José Marcelo y \$1.292.397,44 a los Dres. Marcos Alberto Acevedo y María Clara Talamé. Notifíquese. Firmado: Dr. Rodrigo Ureta Cortez, Juez: Dra. Mercedes Dellamónica. Secretaria.

S/C 565416 Ago. 19 Ago 20

Por estar así ordenado en los autos caratulados: "MOREYA, Lucas David s/ quiebra", C.U.I.J. Nº 21-02062376-1, Año 2.026, que se tramitan ante el Juzgado de 1º Instancia del Distrito Nº 1 en lo Civil y Comercial de la 6º Nominación de Santa Fe, y conforme lo prescripto por el Art. 89 de la Ley Nº 24.522, se hace saber que en los autos de referencia ha sido designada en el carácter de Síndico titular en este proceso falencial la C.P.N. Adriana Raquel BONAPARTE, D.N.I. Nº 17.009.746, con domicilio constituido en calle URQUIZA Nº 1.591, 1º Piso, Dpto. "A", (3000) Santa Fe, e-mail: abonapar@fce.unl.edu.ar, quién recibirá las solicitudes de verificación de créditos (art. 200 L.C.Q.) en ese domicilio, en soporte papel y en archivo/s .PDF que no debe/n superar los 3 Mb cada uno para su publicación en el sistema informático, y cada mail no contener adjuntos por más de 10 Mb, reservando el remitente los originales a título de depositario judicial y con cargo de presentación ante requerimiento del Síndico o del órgano jurisdiccional, hasta el día 10 de Setiembre de 2026 inclusive, en el horario de 9,30 a 12 hs., y en el domicilio electrónico constituido. Asimismo, se informa que el fallido posee C.U.I.L. Nº 20-44178088-6. Santa Fe, 5/8/26. Dra. Gerard, prosecretaria.

S/C 565405 Ago. 19 Ago. 25

Por disposición del Sr. Juez a cargo de Primera Instancia de Distrito Judicial Nº 1 en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la ciudad de Santa Fe, Dr. Lucio Alfredo Palacios se hace saber que en los autos caratulados "CASTILLO Sergio Leonel s/Quiebra" CUIJ: 21-02061204-2, se ha dispuesto publicar el presente por el término de cinco (5) días de conformidad con lo establecido en el art. 89 de la Ley 24522 haciendo saber que en las citadas actuaciones se ha resuelto lo siguiente: "SANTA FE, 19 de junio de 2026. 10º) Fijar el día 27/08/2026 como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar las peticiones de verificación de sus créditos al Síndico. "Firmado Dr. Lucio Alfredo Palacios -Juez - Dra. Romina Soledad Freyre -Secretaria. El Síndico designado en audiencia del 1 de julio de 2026 es la CPN Marcela Maldonado con domicilio en calle Vieytes 2231 de la ciudad de Santa Fe con días de atención de lunes a viernes de 17:00 hs a 20:00 hs en el citado domicilio. Romina Freyre, secretaria.

S/C 565374 Ago. 19 Ago. 25

Por disposición del Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Laboral de la 4° Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: "RODRÍGUEZ, JOSÉ LUIS c/ RODRÍGUEZ, CARLOS ALBERTO s/COBRO DE PESOS - RUBROS LABORALES" (CUIJ: 21-04815455-4), se cita y emplaza a los herederos del Sr. CARLOS ALBERTO RODRÍGUEZ, D.N.I.: 26.343.999, para que, dentro del término de diez (10) días, comparezcan y tomen la debida intervención en el proceso, bajo apercibimientos de ley. A sus efectos, se transcribe la providencia que así lo ordena: "SANTA FE, 29 de julio de 2026. Téngase presente lo manifestado. Acompañé la partida de defunción del Sr. CARLOS ALBERTO RODRÍGUEZ. Cítese por edictos a los herederos del causante, que se publicarán conforme al art. 45 del C.P.L. (art. 597 del C.P.C. y C.), a efectos de que comparezcan y tomen la debida intervención en el proceso, en el término de diez (10) días, bajo apercibimientos de ley. Sin perjuicio de ello, ofíciase al Registro de Procesos Universales a los efectos de que informe si se ha iniciado la sucesión de la demandada y, en su caso, en qué Juzgado radica. NOTIFIQUESE. Fdo.: Dra. Silvina Melchiori (Secretaria). Lo que se publica a sus efectos legales, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 45 del Código Procesal Laboral de la Provincia de Santa Fe y el artículo 597 del Código Procesal Civil y Comercial.

S/C 565369 Ago. 19 Ago. 21

Por disposición del Juzgado de 1ra. Inst. Civil y Comercial 11ª Nominación de Santa Fe, a cargo de la Dra. Ana Rosa Álvarez (Jueza), Secretaría a cargo de la Dra. Sandra S. Romero, en los autos caratulados "GONZALEZ, CARLOS OCTAVIO Y OTROS c/ ALVAREZ, CEFERINO Y OTROS s/Usucapión", CUIJ Nº 21-02056160-9, se cita y emplaza a la Sra. MÓNICA PATRICIA CÓRDOBA, en su carácter de heredera de Ángela Graciela Álvarez, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley comparezca a estar a derecho en la demanda de usucapión promovida sobre el inmueble objeto de autos, todo ello en cumplimiento del decreto de fs. 105 que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "SANTA FE, 13 de Octubre de 2025. Por presentado, domiciliado y en el carácter que invoca, acuérdatele la participación que por derecho corresponda. Por iniciada demanda ordinaria de usucapión contra Ceferino Álvarez, Juan Carlos Ceferino Álvarez, Zunilda Gladys Álvarez, Elba Zulma Álvarez, Ángela Graciela Álvarez, Isabel Guadalupe Álvarez y/o herederos o quienes se considerasen con derechos sobre el inmueble objeto de autos, a quienes se cita y emplaza para que, dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a estar a derecho. (...) Publíquense edictos en el Boletín Oficial. (...) Notifíquese. Fdo.: SANDRA S. ROMERO-SECRETARIA. ANA ROSA ALVAREZ - JUEZA. "Otro decreto: SANTA FE, 20 de Mayo de 2026 (...) Acredítese la notificación del primer decreto obrante a fs. 105 a: Zunilda Gladys Alvarez al domicilio informado por la Cámara Nacional Electoral (S. Bayo 7778 Santa Fe); a Elba Zulma Alvarez al domicilio informado por la Cámara Nacional Electoral (Díaz de Solís 5654 Santa Fe) y a los herederos de Angela Graciela Alvarez, los Sres. Mónica Patricia Córdoba (Pavón 5440 Santa Fe) y Walter Fabian Córdoba (Azcuénaga 5428 Santa Fe).(...) Notifíquese. Fdo.: SANDRA S. ROMERO, SECRETARIA. ANA ROSA ALVAREZ -JUEZA. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial, sitio web institucional del Poder Judicial y en el Hall de Tribunales. Firmado: Dra. Ana Rosa Álvarez - Jueza. Dra. Sandra. Romero, secretaria.

\$ 100 565403 Ago. 19 Ago. 21

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de Rosario, Provincia de

Santa Fe, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante MONICA MARTA SASSANI, titular del D.N.I. 13.958.268, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "SASSANI, MONICA MARTA S/ SUCESIÓN TESTAMENTARIA" CUIJ 21-03010938-1. Firmado: DRA. CARMELA FERNÁNDEZ PROSECRETARIA.

\$ 45 Ag. 19

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial N° 11 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de El Trébol (Sta. Fe), en autos: "DANIELE, RAQUEL FELISA S/ SUCESORIO, CUIJ 21-28905643-9".-, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Causante RAQUEL FELISA DANIELE, D.N.I. 10.566.811, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, en el término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial.-

\$ 45 Ag. 19

Por disposición del/la Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la 13° Nominación de Santa Fe, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes LUIS ANGEL LUDUEÑA (L.E N° 6.249.851) y JORGELINA AGUSTINA RENEÉ QUIROGA, (D.N.I N°: 4.973.438) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "LUDUEÑA LUIS ANGEL Y OTROS S/ SUCESORIO" CUIJ NRO. 21-02062293-5. Fdo. DRA. GABRIELA NOEMI SUAREZ, Secretaria .

\$ 45 Ag. 19

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios -Primera Circunscripción Judicial (Juzgado de Primera instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra Nominación) de esta ciudad; en autos caratulados "LORENZÓN ISABEL ANGÉLICA Y OTROS s/ Sucesorio" (CUIJ N° 21-02063072-5), se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de: ISABEL ANGÉLICA LORENZÓN, DNI N° 6.147.380 y de DELFIN VILLALVA, DNI N° 6.350.373 para que comparezcan, a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Fdo.: DR. GUILLERMO ADRIAN VALES.-JUEZ. SANTA FE, de Agosto de 2026

\$ 45 Ag. 19

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios - Primera Circunscripción Judicial (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Tercera Nominación) en autos caratulados "MILOCCO ARIEL GUSTAVO S. SUCESORIO" CUIJ 21-02060257-8 se cita, llama y

emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ARIEL GUSTAVO MILOCCO, DNI 25.629.668, CUIL/CUIT 20-25629668-4 que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales, lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y se exhibe en el Hall del Palacio de Tribunales. Santa Fe, de agosto de 2026. Guillermo Adrián Vales. Juez.

\$ 45 Ag. 19

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios - Juzg. 1ra. Inst. Civil y Comercial 13ra. Nom., en autos caratulados: "CAROZZA, HÉCTOR HORACIO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS CUIJ 21-02063131-4", se cita, se llama y se emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de CAROZZA, HÉCTOR HORACIO, DNI N° 16.523.107, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. La que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL.- Fdo.: - a (Juez. Santa Fe, de agosto de 2026.

\$ 45 Ag. 19

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios de la Primera Circunscripción Judicial, Secretaria Única; se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes: ABEL PEREGRINO TERSAGHI (D.N.I.N° 11.210.780, fecha de nacimiento 18/11/1954) y FRANCO UMBERTO TERSAGHI (L.C./D.N.I.N° 6.196.644, fecha de nacimiento 13/07/1927), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimiento legales, en los autos: "TERSAGHI, FRANCO UMBERTO Y OTROS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS", CUIJ 21-02044354-2, iniciado en el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 6ª Nominación de la ciudad de Santa Fe . Lo que se publica a los efectos en el BOLETÍN OFICIAL y se exhiben en las puertas del Juzgado. Fdo: DR. GABRIEL ABAD, Juez.

\$ 45 Ag. 19

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de El Trebol, Pcia. de Santa Fe, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de Minetti Iris Lucia DNI 3.763.302 para que comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados MINETTI IRIS LUCIA S/ SUCESORIO CUIJ 21-28905661-8, en el término y bajo apercibimiento de ley.

\$ 45 Ag. 19

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios, en autos caratulados: ""CUELLO JORGE OMAR

Y CASTRELO SANDRA JULIA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS", CUIJ 21-02048983-6", juzgado de tramite de PRIMERA INSTANCIA DE DISTRITO CIVIL Y COMERCIAL 8 NOM. de la ciudad de Santa Fe, se cita, se llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de JORGE OMAR CUELLO, DNI 14.891.446 , para que comparezcan dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Fdo. Dr. IVAN G. Di Chiazza -Juez-.

\$ 45 Ag. 19

Por disposición de la oficina de Procesos Sucesorios Circunscripción Judicial de Santa Fe (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la DECIMOTERCER Nominación, ciudad de Santa Fe, provincia del mismo nombre), en los autos caratulados "PAGANI ROBERTO ANSELMO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (21-02063147-0), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ROBERTO ANSEMO PAGANI, DNI 08.467.920, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimiento legales Lo que se publica a sus efectos en el boletín Oficial. FDO: DR.GUILLERMO ADRIAN VALES(-Juez-).

\$ 45 Ag. 19

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13º Nominación de la ciudad de Santa Fe), se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de Don ALEJANDRO PLECHUC, DNI 6.234.928, y Doña IVONNE ELENA MARICHICH, D.N.I. Nº 4.550.474, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley hagan valer sus derechos en el Juicio de Declaratoria de Herederos caratulado: "PLECHUC, ALEJANDRO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS Y SU ACUMULADO MARICHICH, IVONNE ELENA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS - CUIJ 21-02062823-2" (Expte. CUIJ Nº 21-02058083-3).- Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, ... de agosto de 2026. Fdo. Dr. Guillermo Adrián Vales, Juez.-

\$ 45 Ag. 19

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 13ma. Nominación), en autos caratulados "GARCIA, MARIA LUISA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS", CUIJ Nº 21-02058430-8. Se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores, legatarios y a todos los que se consideran con derecho por el fallecimiento de GARCIA, MARIA LUISA DNI Nº 6.081.634 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales, lo que se publica a sus efectos en Boletín Oficial. Firdo: DR. GUILLERMO ADRIAN VALES. JUEZ.

\$ 45 Ag. 19

Por dispuesto de la oficina de Procesos Sucesorios, Juzgado de la Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Santa Fe en los autos caratulados "MULLER ANGELINA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ N°21-02063166-7, se cita, se llama, y se emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de MULLER ANGELINA DNI F. N.º 2.814.794, fallecida en la ciudad de Santa Fe, en fecha 21.10.2019 y con último domicilio en calle Belgrano N° 164 del Departamento Sa Pereira de la Provincia de Santa Fe. Se transcribe el decreto de V.S. que así lo ordena. "SANTA FE, 11 de Agosto de 2026.....Estando acreditado el fallecimiento de ANGELINA MULLER con la partida de defunción acompañada, declárase abierta su declaratoria de herederos.....Fecho, publíquense edictos por el término de ley en el Boletín Oficial, los que deberán ser acompañados por SISFE -sin escrito- para su diligenciamiento por Secretaría en forma digital. Notifíquese.-" DR.GUILLERMO ADRIAN VALES (Juez).

\$ 45 Ag. 19

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13 ra Nominación de Santa Fe) en autos caratulados " MAGNONE, RENE OSCAR S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS " (CUIJ N° 21-02062973-5) Año 2026 , se cita , se llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios del causante René Oscar Magnone, DNI N° M 5.068.147 , fallecido el día 7 de Noviembre del año 2025 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Fdo- DR. GUILLERMO ADRIAN VALES (Juez)

\$ 45 Ag. 19

Por dispuesto de la oficina de Procesos Sucesorios, Juzgado de la Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Santa Fe en los autos caratulados "CARDOZO EMILIO S/ SUCESORIO" CUIJ N°"21-02063196-9", se cita, se llama, y se emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de CARDOZO EMILIO DNI M. N° 7.883.701, fallecido en la ciudad de Santa Fe, en fecha 15.11.2020 y con último domicilio en calle Roque Saenz Peña N°6350 de la Ciudad de Santa Fe. Se transcribe el decreto de V.S. que así lo ordena. "SANTA FE, 11 de Agosto de 2026..... Estando acreditado el fallecimiento de EMILIO CARDOZO con la partida de defunción acompañada, declárase abierta su declaratoria de herederos.....Fecho, publíquense edictos por el término de ley en el Boletín Oficial, los que deberán ser acompañados por SISFE -sin escrito- para su diligenciamiento por Secretaría en forma digital. Notifíquese.-" DR.GUILLERMO ADRIAN VALES (Juez).

\$ 45 Ag. 19

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzg. 1ra. Inst. Civil, Comercial 13ra. Nom.), en los autos caratulados: "EZPELETA, CARLOS MARÍA S/ SUCESORIO" expte: 21-02063135-7: El Señor Juez cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. EZPELETA, CARLOS MARÍA, L8.417.080 a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley.- Fdo.: DR. GUILLERMO ADRIÁN VALES - JUEZ

\$ 45 Ag. 19

Por disposición de la OFICINA DE PROCESOS SUCESORIOS - Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Décima Tercera Nominación de la Ciudad de Santa Fe - se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores, legatarios y a todos los que se consideren con algún derecho por el fallecimiento de BEATRIZ CLOTILDE MOLLAR D.N.I: 5.543.549 para que dentro del término y bajo apercibimientos legales, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos: "MOLLAR, BEATRIZ CLOTILDE S/ SUCESORIO" (CUIJ Nº 21-02063090-3). Publíquense los edictos por el término de ley en el Boletín Oficial. Fdo: DR. GUILLERMO ADRIAN VALES: Juez.-

\$ 45 Ag. 19

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito de la 13 Nom. De Santa Fe) en los autos caratulados "Spinardi, Maria Rosa s/ Declaratoria de Herederos" Cuij 21-02062649-3 se cita llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de MARIA ROSA SPINARDI, DNI F 6.731.156 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Firmado: Dr. Guillermo Vales (Juez).

\$ 45 Ag. 19

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Número Uno Décimo Tercera Nominación de la de la ciudad de Santa Fe), en autos caratulados: "YOREY LUCIA GUADALUPE S/ SUCESORIO" CUIJ: 21-02063148-9 se cita a los herederos, legatarios y/o acreedores de la causante; LUCIA GUADALUPE YOREY, D.N.I. Nº F4.105.548, quién falleció en la ciudad de Santa Fe el día 29 de Mayo de 2026, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica en el Boletín Oficial. Santa Fe, Agosto de 2026. FDO. VALES (JUEZ)

\$ 45 Ag. 19

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios de la Primera Circunscripción Judicial- (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décimo Tercera Nominación de la Ciudad de Santa Fe), en los autos caratulados: "SERRA RICAGNO, NELLY MARGARITA S/ SUCESORIO" (Expte. Nº 21-02063002-4) se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de SERRA RICAGNO, NELLY MARGARITA DNI 4.019.350 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial.- FDO.: Gustavo Adrián Vales, Juez.- SANTA FE, agosto de 2.026

\$ 45 Ag. 19

Por disposición de la OFICINA DE PROCESOS SUCESORIOS (O.P.S), Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores, legatarios y a todos los que se consideren con algún derecho por el fallecimiento de ASTUDILLO, NELIDA BEATRIZ, DNI Nº: 12.523.263, para que dentro del término y bajo apercibimientos legales, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "ASTUDILLO, NELIDA BEATRIZ s/ SUCESORIO" (CUIJ Nº: 21-02062790-2 - AÑO: 2026). Publíquense los edictos por el término de ley en el Boletín Oficial. FDO.: DR. GUILLERMO ADRIAN VALES - JUEZ.-

\$ 45 Ag. 19

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes ERALDO BORTOLOTTI y/o HERALDO BORTOLOTTI Y/O ERALDO BORTOLLOTTI DNI Nº M6.242.111, y DIONILDA SIOLI, DNI Nº 4.577.160, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley en autos caratulados: "BORTOLOTTI, ERALDO Y/O BORTOLOTTI, HERALDO Y/O BORTOLLOTTI, ERALDO Y OTROS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ 21-02058704-8, juzgado a cargo: Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Santa Fe. Lo que se publica a sus efectos por el término de ley en el Boletín Oficial. Firmado: DR. GUILLERMO ADRIAN VALES, Juez. Santa Fe, 13 de agosto de 2026.

\$ 45 Ag. 19

Por disposición de la Jueza de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la Ciudad de Esperanza, Provincia de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. CAVALLO, GLADYS ANGELA TERESA, D.N.I. N.º: 2.978.338 Expte.: CAVALLO GLADYS ANGELA TERESA S/ SUCESORIO" CUIJ N.º 21-26301935-8 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y en el LUGAR HABILITADO por la Corte Suprema de Justicia (Acordada vigente 07/02/96).

\$ 45 Ag. 19

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de Santa Fe) en autos caratulados: "SRAIER, Alex Adolfo s/ Sucesorio" (Expte. CUIJ: 21-02028627-7) se cita, se llama, y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de Alex Adolfo Sraier, D.N.I. n° 6.253.404, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimientos legales, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Fdo. Dra. Marina Borsotti - Secretaria Dr. Ivan G. Di Chiazza - Juez.

\$ 45 Ag. 19

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios- Primera Circunscripción Judicial de Santa Fe (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décimo Tercera Nominación de Santa Fe), en autos caratulados: "FERNANDEZ, HUMBERTO MARIO RAMON S/ SUCESORIO", CUIJ nº 21-02063064-4, se cita, llama, y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de don HUMBERTO MARIO RAMON FERNANDEZ, DNI M 6.262.106, para que comparezcan a hacer valer sus derechos legales dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Fdo.: Dr. Guillermo A. Vales (Juez).

\$ 45 Ag. 19

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de la ciudad de Santa Fe) en los autos caratulados: "HAMMERLY, LEA JUANA S/ SUCESORIO" CUIJ. 21-02063055-5 se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de HAMMERLY LEA JUANA DNI.Nº3.990.142, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en el Hall de los Tribunales de Santa Fe. FDO: Dr. Guillermo Adrián Vales Juez. Santa Fe, de AGOSTO de 2026.

\$ 45 Ag. 19

En los autos radicados ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Santa Fe, de trámite ante la Oficina de Procesos Sucesorios de la ciudad de Santa Fe, caratulados "MARCHESIN, JUAN CARLOS S/ SUCESORIO" CUIJ N° 21-02062741-4, se cita, se llama, y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de JUAN CARLOS MARCHESIN, D.N.I N° 6.249.586, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial.- Fdo. Dr. Guillermo Adrián VALES - Juez. Santa Fe, de Agosto de 2026.

\$ 45 Ag. 19

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Decimotercera Nominación de Santa Fe) en autos caratulados RACHED, PEDRO ENRIQUE S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte. Nº 21-02063028-8), se cita, se llama, y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. RACHED, PEDRO ENRIQUE, documento de identidad DNI M7.891.513, para que comparezcan a hacer valer sus derechos

dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Fd. Dr. GUILLERMO ADRIAN VALES. Juez.-

\$ 45 Ag. 19

Por disposición de la Señora Jueza de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1era. Nom. de la ciudad de Esperanza (Sta. Fe), Secretaría Única, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, BENITEZ FABIO JOSE, D.N.I. No. 17.721.483, fallecido el día 04.03.2026 en la ciudad de Rafaela, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales en autos “BENITEZ FABIO JOSE S/SUCESORIO” CUIJ 21-28926097-5 - Año 2026. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL de conformidad con lo dispuesto en art. 592 y 67 mod. Ley 11.287 C.P.C.- Dra. Julia Fascendini (Secretaria); Dra. Virginia Ingaramo (Jueza) .- Esperanza ____ de _____ de 2026.-

\$ 45 Ag. 19

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios – Primera Circunscripción Judicial de Santa Fe (Juzgado de Primera instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Decimotercera Nominación), en autos caratulados “PAGLIAROLI ROSA BEATRIZ S/ SUCESORIO”, CUIJ 21-02060968-8, se cita y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de ROSA BEATRIZ PAGLIAROLI, D.N.I. F1.720.357, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Firmado Dr. Guillermo Adrian Vales, Juez.

\$ 45 Ag. 19

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito Judicial en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación) ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: “GARCIA, MIGUEL ANGEL S/ SUCESIÓN TESTAMENTARIA CUIJ 21-02049903-3” se cita y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y todos aquellos que se consideren con derechos a los bienes del causante DON GARCIA MIGUEL ANGEL DNI 4.386.822, para que así y dentro de los treinta días lo acrediten, haciendo valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Santa Fe, Agosto 2026. Fdo: Ana Rosa Álvarez (Juez).

\$ 45 Ag. 19

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Tercera Nominación de la ciudad de Santa Fe) en los autos caratulados: ZAIN María Albertina S/Sucesorio" 21- 02062521-7, se cita, se llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de María Albertina ZAIN, DNI F0.752.828 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales.Firmado: Dr. Guillermo Vales (Juez). Santa Fe, de de 2026.-

\$ 45 Ag. 19

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral Primera Nominación de la ciudad de Esperanza, en los autos caratulados MOLTENI Raúl Alfredo s/ Sucesorio, (CUIJ 21-28926214-5), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Sr. Raúl Alfredo Molteni, DNI N° 7.890.143, fallecido el día 3 de julio del año 2026 en la localidad de Esperanza, con domicilio al momento de su fallecimiento en calle Sarmiento N° 565 de la localidad de Providencia, provincia de Santa Fe, para que acrediten su carácter dentro del término de 30 días. Publíquese en el Boletín Oficial y espacio destinado a tal fin en Sede Judicial (Art. 67 CPCC). Esperanza, de agosto de 2026. Fdo. Dra. Julia Fascendini – Secretaria.

\$ 45 Ag. 19

Por disposición de la Señora Jueza del Juzgado Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nominación de la Ciudad de Esperanza, Picia. de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. KERN, ONELIA TERESITA DNI N°16.645.380 en los autos caratulados "KERN ONELIA TERESITA S/ SUCESORIO CUIJ N° 21- 28926011-8" tramitados por este Juzgado para que comparezcan hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimiento legales. Lo que a sus efectos se publica en el Boletín Oficial y en el hall de Tribunales. Fdo. Dra. Virginia Ingaramo (Jueza) - Dra. Julia Fascendini (Secretaria).- ESPERANZA,de Agosto de 2026.-

\$ 45 Ag. 19

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 19 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación de la ciudad de Esperanza, en los autos caratulados: "GOGNIAT, MARIA ESTHER s/ SUCESORIO" Cuij 21-28926162-9, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y/o acreedores de la causante MARIA ESTHER GOGNIAT, DNI 11.758.412 de apellido materno Kuzhaus, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo apercibimientos de ley.- Fdo: Dra. Fascendini, Secretaria; Dra. Ingaramo, Jueza.- Esperanza, de Agosto del año 2026.-

\$ 45 Ag. 19

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral 1era. Nominación SECRETARIA UNICA Esperanza, Santa Fe, en los autos "FONTANA ADELINA ROSA S/ SUCESORIO" (CUIJ N° 21-28926197- 1) SE CITA, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. FONTANA ADELINA ROSA, DNI N° 5.730.303, argentina, casada, con último domicilio en calle Gral. Paz N° 1233, de la localidad de Esperanza, Prov. de Santa Fe, fallecida el día 3 de Agosto de 2024 en la localidad de Esperanza, Provincia de Santa Fe; para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que es publicado a sus efectos en el Boletín Oficial y en el Hall de Tribunales. Esperanza, de del año 2026

\$ 45 Ag. 19

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios- Primera Circunscripción Judicial de Santa Fe (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Santa Fe), en autos caratulados "BONOMO, VIRGINIA MARCELA S/SUCESORIO" CUIJ 21-02062535-7; se cita, se llama, y emplaza a todos los herederos, acreedores, legatarios de Virginia Marcela BONOMO, D.N.I. 17.516.164, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimiento legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. (Fdo: DR. GUILLERMO ADRIÁN VALES (Juez). SANTA FE, Agosto de 2026.-

\$ 45 Ag. 19

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ª Nominación de la ciudad de Santa fe) en autos caratulados "ZEBALLOS, Blanca Lydia s/Declaratoria de Herederos CUIJ N° 21-02062700-7" se cita, emplaza y llama a todos los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. BLANCA LYDIA ZEBALLOS, DNI N° 1.839.526, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Fdo. Dr. Guillermo Adrián Vales, Juez.

\$ 45 Ag. 19

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios -Primera Circunscripción Judicial (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Decimo Primera Nominación de Santa Fe) en autos caratulados: "ULIBARRIE, DIEGO TOMAS S/ SUCESORIO", CUIJ N° 21-02055062-4, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante doña: Diego Tomas

Ulibarrie, DNI 06.261.231, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezca a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos por el término de ley en el Boletín Oficial y el hall de estos tribunales. Los que se publican a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL Santa Fe, 18 de Agosto de 2026. Fdo. DRA ANA ROSA ALVAREZ, Jueza.-

\$ 45 Ag. 19

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Tercera Nominación de la ciudad de Santa Fe) en autos caratulados: "DAL LAGO, RUBEN ROBERTO s/ SUCESORIO" Expte CUIJ N° 21- 02063225-6, Año 2026, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de Don Rubén Roberto Dal Lago, D.N.I. N° 6.252.164, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Fdo. Dr. GUILLERMO A. VALES-Juez. Santa Fe, ... de agosto de 2026.-

\$ 45 Ag. 19

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios- Primera Circunscripción Judicial de Santa Fe. Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial de la 13ra Nominación, en autos caratulados "CHEGUIRIAN, BEATRIZ AMANDA DEL VALLE S/ SUCESORIO" CUIJ: 21- 02062944-1 cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de Beatriz Amanda del Valle CHEGUIRIAN, DNI N°: 10.773.321, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Santa Fe, de agosto de 2026. Dr. Guillermo Adrián Vales, Juez.

\$ 45 Ag. 19

Por disposición de la OFICINA DE PROCESOS SUCESORIOS - Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Décima Tercera Nominación de la Ciudad de Santa Fe - se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores, legatarios y a todos los que se consideren con algún derecho por el fallecimiento de BEATRIZ CLOTILDE MOLLAR D.N.I: 5.543.549 para que dentro del término y bajo apercibimientos legales, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos: "MOLLAR, BEATRIZ CLOTILDE S/ SUCESORIO" (CUIJ N° 21-02063090-3). Publíquense los edictos por el término de ley en el Boletín Oficial. Fdo: DR. GUILLERMO ADRIAN VALES: Juez.-

\$ 45 Ag. 19

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzg. 1ra. Inst. Civil, Comercial 13ra. Nom.), en los autos caratulados: "EZPELETA, CARLOS MARÍA S/ SUCESORIO" expte: 21-02063135-7: El Señor Juez cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. EZPELETA, CARLOS MARÍA, L8.417.080 a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley.- Fdo.: DR. GUILLERMO ADRIÁN VALES - JUEZ.

\$ 45 Ag. 19

Por dispuesto de la oficina de Procesos Sucesorios, Juzgado de la Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Santa Fe en los autos caratulados "CARDOZO EMILIO S/ SUCESORIO" CUIJ N°"21-02063196-9", se cita, se llama, y se emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de CARDOZO EMILIO DNI M. N° 7.883.701, fallecido en la ciudad de Santa Fe, en fecha 15.11.2020 y con último domicilio en calle Roque Saenz Peña N°6350 de la Ciudad de Santa Fe. Se transcribe el decreto de V.S. que así lo ordena. "SANTA FE, 11 de Agosto de 2026..... Estando acreditado el fallecimiento de EMILIO CARDOZO con la partida de defunción acompañada, declárase abierta su declaratoria de herederos.....Fecho, publíquense edictos por el término de ley en el Boletín Oficial, los que deberán ser acompañados por SISFE -sin escrito- para su diligenciamiento por Secretaría en forma digital. Notifíquese.-" DR.GUILLERMO ADRIAN VALES (Juez). -Santa Fe,dede 2026.-

\$ 45 Ag. 19

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13 ra Nominación de Santa Fe) en autos caratulados " MAGNONE, RENE OSCAR S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS " (CUIJ N° 21-02062973-5) Año 2026 , se cita , se llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios del causante René Oscar Magnone, DNI N° M 5.068.147 , fallecido el día 7 de Noviembre del año 2025 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Fdo- DR. GUILLERMO ADRIAN VALES (Juez) Santa Fe de Agosto de 2026

\$ 45 Ag. 19

Por dispuesto de la oficina de Procesos Sucesorios, Juzgado de la Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Santa Fe en los autos caratulados "MULLER ANGELINA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ N°21-02063166- 7, se cita, se llama, y se emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de MULLER ANGELINA DNI F. N° 2.814.794, fallecida en la ciudad de Santa Fe, en fecha 21.10.2019 y con último domicilio en calle Belgrano N° 164 del Departamento Sa Pereira de la Provincia de Santa Fe. Se transcribe el decreto de V.S. que así lo ordena. "SANTA FE, 11 de Agosto de 2026.....Estando acreditado el fallecimiento de ANGELINA MULLER con la partida de defunción acompañada, declárase abierta su declaratoria de

herederos.....Fecho, publíquense edictos por el término de ley en el Boletín Oficial, los que deberán ser acompañados por SISFE -sin escrito- para su diligenciamiento por Secretaría en forma digital. Notifíquese.-" DR. GUILLERMO ADRIAN VALES (Juez). - Santa Fe,dede 2026.-

\$ 45 Ag. 19

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Tercera Nominación) en autos caratulados: "PEDRAZA, JORGE DANIEL S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS " (CUIJ Nº 21-02063050-4) se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de JORGE DANIEL PEDRAZA (D.N.I. Nº 11.085.734), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Fdo.: Dr. GUILLERMO VALES, Juez

\$ 45 Ag. 19

-Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Laboral de la ciudad de El Trébol (S.F.), en autos "NOVASIO MARISA DEL CARMEN S/ SUCESORIO" CUIJ 21-28905737-1, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Dña. MARISA DEL CARMEN NOVASIO, DNI 16.547.046, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales, lo que se publica a sus efectos en BOLETIN OFICIAL por el término de Ley.--EL TRÉBOL, 19 DE AGOSTO DE 2026.-

\$ 45 Ag. 19

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios, Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ERA. Nominación de la Ciudad de Santa Fe, en autos caratulados "BALETTE, ADRIANA ADELA DEL ROSARIO S/ SUCESORIO" CUIJ: 21-02063101-2 se cita, se llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de A D R I A N A A D E L A D E L R O S A R I O B A L E T T E , titular del DNI 10.315.731 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Firma: DR. DR.GUILLERMO ADRIAN VALES, Juez.-----

\$ 45 Ag. 19

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la DECIMOTERCERA Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos caratulados: "RAMBALDO, BARTOLOME ISIDRO RAMON S/ SUCESORIO" (Expte. Nº 21-02063202-7), se cita, se llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de Bartolomé Isidro

Ramón RAMBALDO, D.N.I. Nº 6.235.677, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Firmado: DR. GUILLERMO ADRIAN VALES (Juez).-

\$ 45 Ag. 19

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios - Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra Nominación de la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe, en autos: "ZAYAS, MARISA S/ SUCESORIO" CUIJ 21- 02061086-4, se notifica, cita y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de la causante, Doña ZAYAS, MARISA, D.N.I. 21.768.705, fallecida el 10/12/2019, en la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe, para que en el término y bajo los apercibimientos de ley comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica por el término legal en el Boletín Oficial y en la Sede Judicial respectiva. Fdo.: DR. GUILLERMO ADRIAN VALES (Juez).- Santa Fe, de Agosto de 2026.--

\$ 45 Ag. 19

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de la Ciudad de Santa Fe), en autos caratulados "BONFANTI, LUIS ANGEL S/ SUCESORIO" CUIJ 21-02060721-9, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de Luis Angel Bonfanti, D.N.I. Nº 6.227.662, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Firmado: Dr. Guillermo Adrian Vales, Juez. Santa Fe, de Agosto de 2026-

\$ 45 Ag. 19

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Tercera Nominación de la ciudad de Santa Fe) en autos caratulados: "SUÁREZ, María de los Ángeles s/Sucesorio", Expte. Nº 21-02061287- 5, Año 2026, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de Doña María de los Ángeles Suárez, D.N.I. Nº F 3.989.556, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Fdo. Dr. GUILLERMO A. VALES-Juez. Santa Fe, ... de agosto de 2026.-

\$ 45 Ag. 19

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios, Primera Circunscripción Judicial de Santa Fe- Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décimo Tercera Nominación de la Ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados "GUIGANTE, JUAN CÉSAR S/ SUCESORIO" CUIJ -02061788-5 AÑO 2026, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Juan César Guigante, DNI 8,378,693 CUIL N°20-08.378.693-1, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL de acuerdo a lo dispuesto por la Acordada del 07/02/96, Acta Número Tres. Fdo. Dr. VALES GUILLERMO ADRIAN (Juez).- Santa Fe, 18 de agosto de 2026.-

\$ 45 Ag. 19

SAN JORGE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Distrito Judicial N° 11 de la Ciudad de San Jorge (Sta. Fe), en autos BADARIOTTI, MARÍA CATALINA Ó CATALINA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS - 21-26269649-6 se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de María Catalina BADARIOTTI ó Catalina BADARIOTTI, L.C: 6.311.790, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a tal efecto en el Boletín Oficial, Dr. SANTIAGO FURNO - SECRETARIO. San Jorge, 19 de Agosto de 2026.-

\$ 45 Ag. 19

Por disposición del Señor Juez en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Distrito N° 11 de la ciudad de San Jorge en autos caratulados: "VIVAS, Hugo Eraclio s. SUCESORIO" CUIJ 21-26270396-4, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Hugo Eraclio VIVAS, DNI 11.028.429 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de Ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. San Jorge, 18 de agosto de 2026.-

\$ 45 Ag. 19

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y del Trabajo de Distrito N° 11 de la ciudad de San Jorge en autos caratulados: "FARIAS, Pilar Silvia s. SUCESORIO" CUIJ 21-26270806-0, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de PILAR SILVIA

FARIAS, DNI N.º 5.595.740, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de Ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y exhibición en los Estrados Judiciales.

\$ 45 Ag. 19

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Distrito Judicial N° 11 de la Ciudad de San Jorge (Sta. Fe), en autos CAMOLETTO ALICIA RAQUEL S/ SUCESORIO - 21-26270929-6 se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de CAMOLETTO ALICIA RAQUEL, D.N.I. N° 13.320.221 para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a tal efecto en el Boletín Oficial, Dr. SANTIAGO FURNO - SECRETARIO. San Jorge, 14 de Agosto de 2026.-

\$ 45 Ag. 19

Por disposición del Señor en autos caratulados "COMBINA, AGUSTIN ALFREDO s/ SUCESORIO" (CUIJ Nro. 21-26270897-4) (Juzgado de 1° Instancia de Distrito N° 11 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de San Jorge), se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores del Sr. Agustin Alfredo Combina, DNI Nro. 6.613.837, fallecido en San Jorge el día 28 de Octubre de 2022 para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a tal efecto en el Boletín Oficial, Dr. JULIAN DAVID TAILLEUR - SECRETARIO. San Jorge, 14 de Agosto de 2026

\$ 45 Ag. 19

Por disposición del Señor en autos caratulados "FAUSTI, Enrique Tomás y ROSSO, Marta María s/ SUCESORIO" (CUIJ Nro. 21-26269716-6) (Juzgado de 1° Instancia de Distrito N° 11 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de San Jorge), se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de Enrique Tomás Fausti, DNI Nro. 6.291.526, fallecido en San Jorge el día 13 de Septiembre de 2021 y de Rosso Marta Maria del Huerto DNI Nro. 4.238.205 fallecida en San Jorge el 14 de Junio de 2025 para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a tal efecto en el Boletín Oficial, Dr. JULIAN DAVID TAILLEUR - SECRETARIO. San Jorge, 14 de Agosto de 2026

\$ 45 Ag. 19

Por disposición del Señor en autos caratulados "WASINGER, Hermindo Jose s/ SUCESORIO" (CUIJ Nro. 21-26270876-1) (Juzgado de 1° Instancia de Distrito N° 11 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de San Jorge), se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores de Hermindo José Wasinger, DNI Nro. 18.554.203, fallecido en la ciudad de María Juana el día 12 de diciembre de

1967 para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a tal efecto en el Boletín Oficial, Dr. JULIAN DAVID TAILLEUR - SECRETARIO. San Jorge, 14 de Agosto de 2026

\$ 45 Ag. 19

Por disposición del Señor en autos caratulados "HEREDIA, HUGO EDUARDO s/ SUCESORIO" (CUIJ Nro. 21-26270787-0) (Juzgado de 1° Instancia de Distrito N° 11 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de San Jorge), se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de Hugo Eduardo Heredia, DNI Nro. 17.664.763, fallecido en la ciudad de Rafaela el día 27 de diciembre de 2022 para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a tal efecto en el Boletín Oficial, Dr. JULIAN DAVID TAILLEUR - SECRETARIO. San Jorge, 14 de Agosto de 2026

\$ 45 Ag. 19

Por disposición del Señor en autos caratulados "SOSA Ricardo s/ SUCESORIO" (CUIJ Nro. 21-26270804-4) (Juzgado de 1° Instancia de Distrito N° 11 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de San Jorge), se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de Ricardo Sosa, L.E. Nro. 6.281.994, fallecido en la ciudad de Rosario el día 17 de Septiembre de 1991 para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a tal efecto en el Boletín Oficial, Dr. JULIAN DAVID TAILLEUR - SECRETARIO. San Jorge, 14 de Agosto de 2026

\$ 45 Ag. 19

Por disposición del Señor en autos caratulados "SACCANI, Marcelo Alejandro s/ SUCESORIO" (CUIJ Nro. 21-26270860-5) (Juzgado de 1° Instancia de Distrito N° 11 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de San Jorge), se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de Marcelo Alejandro Saccani, DNI Nro. 23.544.238, fallecido en la ciudad de San Francisco (Córdoba) el día 25 de Junio de 2026 para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a tal efecto en el Boletín Oficial, Dr. JULIAN DAVID TAILLEUR - SECRETARIO. San Jorge, 14 de Agosto de 2026

\$ 45 Ag. 19

Por disposición del Señor en autos caratulados "SOSA Ricardo s/ SUCESORIO" (CUIJ Nro. 21-26270804-4) (Juzgado de 1° Instancia de Distrito N° 11 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de San Jorge), se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de Ricardo Sosa, L.E. Nro. 6.281.994, fallecido en la ciudad de Rosario el día 17 de Septiembre de 1991 para

que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a tal efecto en el Boletín Oficial, Dr. JULIAN DAVID TAILLEUR – SECRETARIO. San Jorge, 14 de Junio de 2026

\$ 45 Ag. 19

Por disposición del Señor en autos caratulados “HEREDIA, HUGO EDUARDO s/ SUCESORIO” (CUIJ Nro. 21-26270787-0) (Juzgado de 1º Instancia de Distrito N° 11 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de San Jorge), se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de Hugo Eduardo Heredia, DNI Nro. 17.664.763, fallecido en la ciudad de Rafaela el día 27 de diciembre de 2022 para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a tal efecto en el Boletín Oficial, Dr. JULIAN DAVID TAILLEUR – SECRETARIO. San Jorge, 14 de Junio de 2026

\$ 45 Ag. 19

--Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la ciudad de San Jorge (S.F.), en autos “GOMEZ, OLGA ELENA S/ SUCESORIO” CUIJ 21-26259472-3, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Dña. OLGA ELENA GOMEZ, DNI 6.336.368, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales, lo que se publica a sus efectos en BOLETIN OFICIAL por el término de Ley.- SAN JORGE, 07 DE MAYO DE 2026.-

\$ 45 Ag. 19

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y del Trabajo de Distrito N° 11 de la ciudad de San Jorge en autos caratulados: “FARIAS, Pilar Silvia s. SUCESORIO” CUIJ 21-26270806-0, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de PILAR SILVIA FARIAS, DNI N° 5.595.740, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de Ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y exhibición en los Estrados Judiciales. San Jorge, de agosto de 2026.-

\$ 45 Ag. 19

Por disposición del Señor Juez en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Distrito N° 11 de la ciudad de San Jorge en autos caratulados: “VIVAS, Hugo Eraclio s. SUCESORIO” CUIJ 21-26270396-4, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Hugo Eraclio VIVAS, DNI 11.028.429 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de

Ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. San Jorge, 18 de agosto de 2026.-

\$ 45 Ag. 19

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Distrito Judicial Nº 11 de la Ciudad de San Jorge (Sta. Fe), en autos SANTO DANIEL ALBERTO S/SUCESORIO 21-26270712-9, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de SANTO DANIEL ALBERTO DNI 31384639, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a tal efecto en el Boletín Oficial, Dr. SANTIAGO FURNO - SECRETARIO. San Jorge, 19 de Agosto de 2026.-

\$ 45 Ag. 19

SAN CRISTOBAL

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nº 10 en lo Civil, Comercial y Laboral Primera nominación de la ciudad de San Cristóbal- Santa Fe, en los autos caratulados WERRO MARIA ANDREA s/Concurso Preventivo 21-26140680-9 hace saber lo siguiente: "SAN CRISTÓBAL, 20 de julio de 2026 Agréguese. Téngase presente el Informe final acompañado por la Sindicatura conforme a lo previsto por el art. 218 de la ley de concursos y quiebras. Atento a lo establecido por el art. 271 de la LCQ, régulense los honorarios profesionales del síndico CPNJOSE O. CJB1LS en la suma de Pesos tres millones quince mil quinientos noventa y cuatro con cuatro ctvos. (\$3.015.594,04) y los honorarios profesionales del Dr. ESTEBAN CATTANEO, en la suma de Pesos un millón doscientos noventa y dos mil trescientos noventa y siete con cuarenta y cinco ctvos. (\$1.292.397,45) -equivalentes a 9,48 unidadesjus-. Córrase vista a las cajas respectivas. Notifíquese. FDO. Cecilia V Tovar Secretaria Alexis M Marega Juez.a) Informe Final: Conforme a las constancias obrantes en autos, la concursada es empleada en el Ministerio de Salud de la Provincia de Santa Fe percibiendo mensualmente un sueldo y sobre la cual V.S. ordenó oportunamente una retención del 20% para atender los gastos del procedimiento. Asimismo, cuenta entre sus bienes un inmueble sito en calle Juan B. Justo 1533 de San Cristóbal y una motocicleta marca Honda Biz 125, dominio A010 YTM, los cuales no fue necesario enajenar debido al pasivo verificado y a los fondos depositados b) Reservas: En el presente proyecto no se efectúan reservas, por no existir acreedores cuyos créditos se encuentren Sujetos a condición suspensiva o pendientes de resolución judicial o administrativa (s/art. 220 L.C.) c) Saldo a distribuir: Cuenta Judicial Nº 10338/1 ... \$4.603.924,85, Plazo Fijo Nº 19764/1 ... \$ 754.627,27 Plazo Fijo Nº 19765/9 ... \$1.831.422,17, TOTAL FONDOS DISPONIBLES ... \$7.189.974,19 Acreedores verificados: A.P.F: - Con Privilegio

Especial ... (\$ 4.629,10) - Quirografario ... (\$ 3.146,35)

b) SALDO REMANENTE ... \$ 7.182.198,84. BENEFICIO DE GRATUIDAD LEY DE CONCURSOS Y QUIEBRAS.

S/C 565211 Ago. 19 Ago. 25

Por estar así dispuesto en los autos caratulados "PRIETO, NESTOR ANTONIO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS Y SU ACUMULADO PRIETO NESTOR ANTONIO S DECLARATORIA DE HEREDEROS CUIJ 21-29145510-4 y 21-29145500-7" que se tramitan ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito 10 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación de San Cristóbal, a cargo del Sr. Juez Dr. Alexis Matías Marega; Secretaría a cargo de la Dra. Cecilia V. Tovar se cita, llama y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores y/o a todos quienes se consideren con derecho a los bienes del causante NESTOR ANTONIO PRIETO, DNI 13.091.766, con último domicilio en la ciudad de San Cristóbal, provincia de Santa Fe, para que se presenten a hacerlos valer en los autos mencionados en el término y bajo apercibimientos de ley.- Se publica a sus efectos legales en el BOLETIN OFICIAL y puertas del Juzgado San Cristóbal, de junio de 2.026.

\$ 45 Ag. 19

VERA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 13, Civil, Comercial y Laboral, Tercera Nominación Secretaria única de la ciudad de Vera, Santa Fe, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a los herederos, acreedores, legatarios y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante ALCIRA LEONOR RAMSEYER, DNI 5.090.146, fallecida el 14 de Febrero de 2026, en la ciudad de Avellaneda, (SF), en autos: "RAMSEYER, ALCIRA LEONOR S/DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ 21-25279693-9, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días y bajo los apercibimientos legales, lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Firmado digitalmente DRA. CARINA NAVARRO Secretaria. Firmado digitalmente DR. JOSÉ LUIS FREIJO - Juez".- Vera, 14 de agosto de 2026.-

\$ 45 Ag. 19

RAFAELA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, Rafaela, en el marco de los autos caratulados CRAVERO DANIEL BAUTISTA c/CASSETAI, DOMINGO FELIX Y OTROS s/Prescripción Adquisitiva, CUIJ 21-24212589-1, radicado en el JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA 3RA.

NOMINACION, localidad de RAFAELA, se ha dictado el siguiente decreto: RAFAELA, 6 de agosto de 2026. Proveyendo escritos cargos N° 9043, 9557 y 9558: Agréguese, previo a lo solicitado, declárese rebelde a los Sres. OBERTI, CATALINA MAGDALENA; CASSETAI, DOMINGO FELIX y CASSETAI, SEBASTIAN EMILIO por falta de presentación en juicio. Proveyendo escrito cargo N° 9758: Agréguese. Por presentada, domiciliada, en el carácter invocado, en mérito al poder especial acompañado, acuérdesele participación de ley. Notifíquese. Fdo. Dra. Juliana Foti. Secretaria. Dr. Mauro D. García. Juez.

Rafaela, de agosto de 2026.

\$ 100 565341 Ago. 19 Ago. 21

Por disposición del juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ra Nominación de Rafaela, en los autos caratulados "FRONTERA HERNAN LEONEL S/ SUCESORIO, CUIJ:21-24212378-3" se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante FRONTERA HERNAN LEONEL, DNI: 35.914.446, fallecido el día 22/01/2026 siendo su último domicilio en la calle Luis Oliva 680 de la Localidad de Clucellas, Pcia de Santa Fe, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de 30 días. Publicaciones en el Boletín Oficial y conforme Art. 67 C.P.C. Sandra Inés Cerliani - SECRETARIA y, Matias Raúl Colon - Juez a/c.

\$ 45 Ag. 19

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Rafaela, cita y emplaza por 30 días, por el término y bajo apercibimientos de ley a herederos, acreedores y legatarios que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causante:1. BONZI, Walter Santos, DNI M6.285.918, argentino, de sexo masculino, nacido el 21 de abril de 1937 en Tacural, Provincia de Santa Fe, hijo de Pedro Bonzi y Clara Ferrero, fallecido en la ciudad de Sunchales, Provincia de Santa Fe, el día 14 de diciembre de 2020, a las 09:00 horas, conforme surge de la partida de defunción acompañada, y siendo su ultimo DOMICILIO en la calle Av. Belgrano N.º 355

de la ciudad de Sunchales, Provincia de Santa Fe, , Departamento Castellanos, pcia de Sta Fe.-2.- MIGLIORE, Alicia Lucía , DNI F3.803.816, argentina, de sexo femenino, nacida el 19 de abril de 1940 en Palacios, Provincia de Santa Fe, hija de Mateo Migliore y Valeria Forestello, , fallecida en Sunchales, Provincia de Santa Fe, el día 16 de junio de 2026, ,y siendo su ultimo DOMICILIO en la calle Av. Belgrano N.º 365 de la ciudad de Sunchales, Provincia de Santa Fe., provincia de Santa fe, en los autos caratulados: " "BONZI, WALTER SANTOS Y OTROS S/ SUCESORIO" CUIJ 21-24213822-5",para que en dicho plazo comparezcan a hacer valer sus derechos. Se publican los edictos por el término de ley en el Boletín Oficial y atento al art.67 del C.P.C. El Juicio Sucesorio ha sido iniciado por el Dra. Evangelina Rolandi, con domicilio en calle Alte. Brown Nro 233 ,de la ciudad de Rafaela .- Rafaela , 18 de Agosto del 2026

\$ 45 Ag. 19

RECONQUISTA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nº 4 en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la Ciudad de Reconquista (SF), hace saber que en los autos “GROENDIJK ROBERTO CESAR s/ Quiebra” - CUIJ 21-25024360-7 se ha dispuesto lo siguiente: “RECONQUISTA, 24 de Julio de 2026 Por presentado informe final y proyecto de distribución reformulado. Pónganse los mismos de manifiesto por el término de ley. Publíquense edictos de ley. Notifíquese. Firmado: Dr. GUILLERMO ANGARAMO, Secretario; Dr. FRANCO RASCHETTI, Juez.

S/C 565399 Ago. 19 Ago. 25

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nº 4 en lo Civil y Comercial Primera Nominación de la ciudad de Reconquista (SF), se hace saber que en los autos caratulados “ORREGO ROMINA SOLEDAD s/solicitud propia quiebra” (EXPTE CUIJ Nº 21-25031350-8) se ha dispuesto lo siguiente: “RECONQUISTA, 01 de Julio de 2026. Por presentado informe final y proyecto de distribución reformulado. Pónganse los mismos de manifiesto por el término de ley. Publíquense edictos. Notifíquese. Firmado: Dr. GUILLERMO ANGARAMO (Secretario) - FRANCO RASCHETTI (Juez).

S/C 565397 Ago. 19 Ago. 25

Se hace saber que en los autos caratulados: "SPONTON AMILCAR VIRGINIO c/ MOSIMANN OLGA ROSITA Y OTROS s/Escturacion" 21-25035356-9, que se tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nº 4 en lo Civil y Comercial Segunda Nominación de la ciudad de Reconquista (SF), a cargo del Dr. Fabián Lorenzini, Juez; Dra. Janina Yoris, Secretaria, se ha dispuesto notificar a la Sra. APOLINARIA LORENZA CÁCERES lo siguientes decretos: "RECONQUISTA, 27 de julio de 2026. Por cumplimentado, agréguese y téngase presente. Por presentada, domiciliada y en el carácter que invocan, acuérdate la intervención que por derecho corresponda. Por promovida demanda ordinaria de Escrituración contra OLGA ROSITA MOSIMANN y/o APOLINARIA LORENZA CACERES y/o el titular registra} del inmueble individualizado. Cítese y emplácese a los demandados para que dentro del término de ley comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Por efectuada reserva de derechos. Notifiquen los empleados. Notifíquese. Fdo: Dr. Fabián Lorenzini, Juez; Dra. Janina Yoris, Secretaria." OTRO DECRETO: "RECONQUISTA, 31 de julio de 2026. Téngase presente lo manifestado. Cítese por edictos a Apolinaria Lorenza Cáceres, de conformidad al art. 73 del CPCC. Como lo solicita, notifíquese a Olga Rosita Mosimann por carta certificada con acuse de recibo. Notifíquese. Fdo: Dr. Fabián Lorenzini, Juez; Dra. Janina Yoris, Secretaria." Reconquista, 6 de agosto de 2026.

\$ 1000 565377 Ago. 19

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial Nº 4 en lo Civil y Comercial de la ciudad de Reconquista (SF), Primera Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de GERONIMO SANDOVAL (DNI 11.274.244), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley en autos: "SANDOVAL GERONIMO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ 21-25034796-8. Firmado: DR. FRANCO RASCHETTI, Juez; DR. GUILLERMO D. ANGARAMO, Secretario.- Reconquista, 19 de Agosto de 2026.-

\$ 45 Ag. 19

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial Nº 4 en lo Civil y Comercial de la ciudad de Reconquista (SF), Primera Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de HORACIO AVELARDO PETEAN (DNI M6.353.329), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley en autos: "PETEAN HORACIO AVELARDO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ 21-25035327-5. Firmado: DR. FRANCO RASCHETTI, Juez; DR. GUILLERMO D. ANGARAMO, Secretario.- Reconquista, 19 de Agosto de 2026.-

\$ 45 Ag. 19

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial Nº 4 en lo Civil y Comercial de la ciudad de Reconquista (SF), Primera Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de GERONIMO SANDOVAL (DNI 11.274.244), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley en autos:

"SANDOVAL GERONIMO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ 21-25034796-8. Firmado: DR. FRANCO RASCHETTI, Juez; DR. GUILLERMO D. ANGARAMO, Secretario.- Reconquista, 19 de Agosto de 2026.-

\$ 45 Ag. 19

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial Nº 4 en lo Civil y Comercial de la ciudad de Reconquista (SF), Primera Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de ROSA MERCEDES LEIVA(DNI F3.244.949), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley en autos: "LEIVA ROSA MERCEDES S/ SUCESORIO" CUIJ 21-25035468-9. Firmado: DR. FRANCO RASCHETTI, Juez; DR. GUILLERMO D. ANGARAMO, Secretario.- Reconquista, 19 de Agosto de 2026.-

\$ 45 Ag. 19

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial Nº 4 en lo Civil y Comercial de la ciudad de Reconquista (SF), Primera Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de ROSA MERCEDES LEIVA(DNI F3.244.949), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley en autos: "LEIVA ROSA MERCEDES S/ SUCESORIO" CUIJ 21-25035468-9. Firmado: DR. FRANCO RASCHETTI, Juez; DR. GUILLERMO D. ANGARAMO, Secretario.- Reconquista, 19 de Agosto de 2026.-

\$ 45 Ag. 19

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial Nº 4 en lo Civil y Comercial de la ciudad de Reconquista (SF), Primera Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de ALEJANDRO INSABRALDE(DNI M7.880.820), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley en autos: "INSABRALDE ALEJANDRO S/ SUCESORIO" CUIJ 21-25035465-4. Firmado: DR. FRANCO RASCHETTI, Juez; DR. GUILLERMO D. ANGARAMO, Secretario.- Reconquista, 19 de Agosto de 2026.-

\$ 45 Ag. 19

El Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Judicial Nº 4 en lo Civil y Comercial, Segunda Nominación de Reconquista (Santa Fe) en los autos caratulados "LORENZON ARMANDA INES S/ SUCESORIO CUIJ Nº 21-25035368-2, llama, cita y emplaza a los herederos, legatarios y/o acreedores que se consideren con derechos a los bienes de la herencia dejada por la Sra.. LORENZON ARMANDA INES DNI Nº 6.441.292 para que dentro del término y bajo los

apercibimientos de ley se presenten a hacerlos valer.

\$ 45 Ag. 19

El Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 4 en lo Civil y Comercial, Segunda Nominación de Reconquista (Santa Fe) en los autos caratulados: ESTEVEZ, JOSE LUIS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS (CUIJ: 21-25029347-7), llama, cita y emplaza a los herederos, legatarios y/o acreedores que se consideren con derechos a los bienes de la herencia dejada por el Sr. JOSÉ LUIS ESTEVEZ, DNI: M.6.050.271 para que dentro del término y bajo los apercibimientos de ley se presenten a hacerlos valer. RECONQUISTA, 19 de agosto del 2026.- Maria Belen Saliva, Prosecretaria

\$ 45 Ag. 19